



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1996.  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo, los días 28 y 29 de noviembre de 1996 al señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Auditores Judiciales-, doctor Jorge Eduardo Dal Zotto (art. 11 del R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION